

	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: GA-SST-PO-01
	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 02
		PÁGINA 1 DE 1

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P. “**EAAA DEL ESPINAL E.S.P**”, realiza la captación, tratamiento y distribución de agua y evacuación y tratamiento de aguas residuales, donde el bienestar de los trabajadores y usuarios del servicio es su principal compromiso, estableciendo dentro de sus prioridades la implementación y el mejoramiento continuo del SG-SST; con miras a fortalecer esfuerzos en favor de la calidad de vida laboral y en la prevención y control de los riesgos laborales a través de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos manteniendo ambientes de trabajo sano y seguro, con la participación y responsabilidad de todas las partes interesadas.

Por ello, los siguientes criterios que se establecen serán de obligatorio cumplimiento para todos los empleados sin interesar el tipo de contrato:

- Cumplimiento de la normatividad vigente en el país en cuanto a SST, medio ambiente, entre otras que afecten el ambiente y condiciones laborales.
- Procurar y mantener el bienestar físico y mental propio y de los compañeros de trabajo priorizando la prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Responsabilidad en la preservación de la salud, las instalaciones, equipos y vehículos, además de controlar los desperdicios haciendo más eficientes y eficaces los procesos de la empresa y garantizando ambientes de trabajo sano y seguro.
- La gerencia y los trabajadores deberán identificar, actualizar, clasificar y evaluar constantemente los puestos de trabajo, las condiciones en que se desarrollan las tareas y los riesgos a la salud de las personas que las realizan.
- Contamos con talento humano para la planeación, organización, el desarrollo, la coordinación y el control de las técnicas capaces de promover el desempeño eficiente del personal.

Por lo tanto la gerencia para un óptimo desempeño en las labores, la “**EAAA DEL ESPINAL E.S.P**”, ha asignado el recurso humano y el respaldo económico necesario para el desarrollo del SG-SST y medio ambiente, se espera que con este compromiso se contribuya al fomento y adopción de estilos de vida y trabajo saludables para todos los trabajadores logrando así el más alto nivel de eficiencia, compromiso individual, colectivo y productivo de quienes laboran en la empresa.

Esta política será publicada y difundida a todo el personal y se espera obtener su cooperación y participación, siguiendo el ejemplo manifestado y demostrado desde la gerencia.

Dada en Espinal a los 03 días del mes de Febrero de 2022

**ORIGINAL FIRMADO**

Silvia Liliana Betancourt Prada  
Representante Legal